

El valor de la semilla, en el Día Internacional de la Propiedad Intelectual

- ✓ La industria obtentora invierte en torno a un 20% de su cifra de negocio en I+D
- ✓ Obtener una nueva variedad supone una inversión de hasta 3 millones de euros
- ✓ La propiedad industrial supone la protección de los resultados de los trabajos de los obtentores, sosteniendo así los programas de mejora y el desarrollo de variedades.

Madrid, 26 de abril de 2016.- En el Día Internacional de la Propiedad Intelectual, queremos destacar la importancia de este factor para el sector obtentor y para el propio agricultor. Sin esta figura de protección, no se podrían mantener los programas de mejora y el desarrollo de variedades. La semilla es el primer factor de producción y el único imprescindible para la producción de plantas, y como tal constituye el primer eslabón de la cadena alimentaria, cuya trazabilidad es esencial para garantizar la seguridad a los consumidores.

La obtención vegetal o mejora vegetal es una actividad altamente tecnológica de gran trascendencia económica, basada en la investigación y desarrollo para la obtención de nuevas variedades vegetales. La obtención vegetal ha demostrado ser uno de los medios más eficientes para incrementar la productividad, mejorar la calidad y los valores nutricionales, así como para resolver problemas como enfermedades, plagas, escasez de agua u otras limitaciones del entorno.

Cada nueva variedad es una obra de creación original distinta de las existentes que aporta un mayor valor a los agricultores y a la sociedad en su conjunto. Dependiendo de la especie, obtener una nueva variedad puede suponer de 10 a 15 años de trabajo y entre 1,5 y 3 millones de euros. La investigación y desarrollo de nuevas variedades por las empresas obtentoras ha permitido a los agricultores duplicar los rendimientos en los últimos 50 años, con un aumento de la calidad de las cosechas.

Los programas de mejora requieren grandes esfuerzos en tiempo y recursos, tanto humanos como económicos. El desarrollo de nuevas variedades sólo es posible con una inversión continua en los programas de investigación, ya que es la única fuente de financiación.

La industria obtentora invierte de media en torno a un 20% de su cifra de negocio en I+D y dedica hasta un 30% de su personal en labores de investigación. Con el fin de proteger

NOTA DE PRENSA

e incentivar esos esfuerzos, la ley concede a los obtentores unos derechos de propiedad industrial que permiten encontrar un equilibrio entre los beneficios que los agricultores y toda la sociedad reciben de esta actividad, y la necesidad de recompensar a los creadores de las variedades de forma que se permita recuperar las inversiones realizadas y se asegure el progreso sostenible.

La reproducción o la compra de semillas o plantas ilegales, o el reemplazo de granos para siembra sin aplicar los derechos de propiedad industrial, amenazan la investigación y comprometen el futuro de nuestra agricultura.

Sobre ANOVE

La Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE) es la asociación que agrupa a las compañías y centros públicos dedicados a la generación de valor añadido en el sector agroalimentario a través de la investigación, el desarrollo y la explotación de nuevas variedades vegetales.

La misión de ANOVE es representar al sector de la obtención vegetal promoviendo la defensa de sus intereses y el conocimiento y reconocimiento de la actividad. ANOVE contribuye al desarrollo del sector a través de la colaboración con las administraciones públicas, las organizaciones representativas de los diferentes sectores de producción, y los consumidores.

En la actualidad, ANOVE está conformada por 45 compañías y se estructura en cuatro áreas de actividad: cultivos extensivos, hortícolas, frutales y biotecnología. De esta forma se permite la discusión de problemas específicos de cada tipo de cultivo y la definición de estrategias.

La investigación y el desarrollo de nuevas variedades vegetales es una actividad de enorme trascendencia para el desarrollo agrario y económico de la sociedad, base de la innovación tecnológica de la que depende toda la cadena alimentaria. En los últimos 50 años se ha producido un AUMENTO MEDIO DEL 30-60%, según las especies, en los rendimientos de las cosechas como consecuencia de la mejora genética realizada por los obtentores vegetales. En algunos casos como el tomate, ha llegado a ser del 1.000% debido a los híbridos de alto rendimiento.

Para más información:

María Jesús Deza Tlf: 91 702 71 70 // 610 967 713 mjdeza@kreab.com